

FORMATO DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN PARA EL PORTAL DE “TRAMITES Y SERVICIOS”

Secretaría:	Secretaría de Educación y Cultura	
Área u Oficina:	Dirección de Acreditación, Incorporación y Revalidación	
Trámite o Servicio:	Aplicación de examen para acreditar estudios a los alumnos que proceden del extranjero sin documentos que concluyeron primaria o algún grado de secundaria.	
Descripción:	En base a los reuntados obtenidos en el examen, se expide un documento que avale un grado o nivel educativo.	
Usuarios del Servicio:	Personas de 15 años o menos que cursaron la primaria o algún grado de secundaria fuera de México y no cuentan con el documento que avale sus estudios.	
Requisitos:	Acta de nacimiento (en caso de ser registrado fuera de Coahuila), llenar una solicitud y para educación primaria 2 fotografías	
Reglas de Operación:	El Padre de Familia o Tutor con el interesado se presentan en la Oficina Regional (en el último anexo aparece el directorio) y en la fecha que se determine, se presenta el examen, si es aprobado, la Oficina Regional gestiona el documento correspondiente.	
Costo del Trámite:	La aplicación del examen es gratuita, la expedición del documento es \$49.00.	
Tiempo de Respuesta:	2 semanas	
Lugar		
Las 13 Oficinas Regionales		Teléfono
Horario de Atención:	8:00 a 14:00 hrs.	
Correo Electrónico:		
Página Web:		
Observaciones o Aclaraciones:	En la solicitud, hacer referencia de la institución en donde se hicieron los estudios en el extranjero.	

Fundamento Legal:	Normatividad vigente de Control Escolar de Educación Primaria y Secundaria.
Archivo Adjuntos	
Anexo 1:	